



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

10055 *Renuncia voluntaria como funcionario en prácticas de técnico de Administración General*

Por Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Alcúdia núm. 2026-3551, de fecha 2 de octubre de 2026, se ha dispuesto lo siguiente:

“(…)

Primero.- Aceptar la renuncia voluntaria del sr. Francisco de Borja Olabarria Vaquer con DNI **398**S, como funcionario en prácticas en el Ayuntamiento de Alcúdia, escala de administración general, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1.

Segundo.- Dejar sin efectos el Decreto núm. 3459-2026 de fecha 24 de octubre de 2026, de nombramiento como funcionario en prácticas, escala de administración general, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1 de SR. Francisco de Borja Olabarria Vaquer.

Tercero.- Ordenar la publicación un extracto de la presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).

Cuarto.- Notifica a la parte interesada la presente resolución a los efectos oportunos.”

Alcúdia, *(firmado electrónicamente: 2 de octubre de 2026)*

La alcaldesa

Josefina Linares Capó)

